

**ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A.**

---

**SEGUNDO PAGO DIVIDENDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017**

La Junta General de Accionistas de abertis ha aprobado el pago de un dividendo correspondiente al ejercicio 2017.

Dividendo	Euros
Importe bruto por acción	0,40000000
Retención 19,0% (*)	0,07600000
Importe neto por acción	0,32400000

(\*) Porcentaje de retención aplicable, con carácter general, sin perjuicio de los casos en que no proceda práctica de retención, por razón de la naturaleza, condición o residencia fiscal del perceptor, de conformidad con lo dispuesto en la normativa reguladora vigente del Impuesto sobre la renta de las personas físicas, Impuesto sobre sociedades e Impuesto sobre la renta de no residentes.

**Fecha de pago: 20 de marzo de 2018**

**Fecha en la que se determinan los titulares inscritos que tienen derecho a percibir el dividendo (record date): 19 de marzo de 2018**

**Fecha a partir de la cual las acciones se negociarán sin derecho a percibir el dividendo (ex date): 18 de marzo de 2018.**

Al estar las acciones representadas mediante anotaciones en cuenta, la percepción del dividendo se efectuará a través de las Entidades Participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., (IBERCLEAR), utilizando los medios que IBERCLEAR pone a disposición de dichas entidades.

El agente de pagos será CaixaBank, S.A. "la Caixa".

Madrid, 13 de marzo de 2018

El Secretario General y Letrado Asesor

[abertis.com](http://abertis.com) / [relaciones.inversores@abertis.com](mailto:relaciones.inversores@abertis.com)